UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización

Convocatoria para la movilidad internacional de doctorado en el marco del Programa Erasmus+ 2025

02/04/2025

Se informa que se ha publicado la Convocatoria para la movilidad internacional de doctorado en el marco del Programa Erasmus+ 2025, bajo r esolución de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publican las bases reguladoras y se convocan ayudas de movilidad internacional de estudiantes de doctorado en el marco del Programa Erasmus+, para el año 2025.

Dirigida a:estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en un programa oficial de doctorado.

Objeto: La presente convocatoria prevé dos modalidades de ayudas en el marco del Programa Erasmus+ y el Swiss-European Mobility Programme.

Plazo de presentación de solicitudes: desde el 03 de abril de 2025.

Acceso a la convocatoria

Las dudas sobre el contenido de la presenta convocatoria se harán a: doctoradoinforma@ugr.es

Copyright© 2025 Universidad de Granada